



RESOLUCIÓN DECANAL N° 321/06

VISTO

El pedido del Lic. Javier Antonio Camperi solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Decano hace suya la propuesta de integración de esa comisión, elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Javier Antonio Camperi (D.N.I. N°: 18.111.739) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Estudio de estrellas simbióticas".


ARTICULO 2° : Designar para el Lic. Camperi la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Estela Brandi (Directora),
Dra. Silvia M. Fernández Martín y
Dra. Mercedes N. Gómez (Codirectora).
Dr. Claudio Quiroga (Suplente) y
Dr. Javier A. Ahumada (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 17 de octubre de 2006.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.